

### 1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

El Campeonato de España de Arco Estándar se celebrará los días 9 y 10 de Septiembre de 2017, en el Campo de Fútbol y zona deportiva de Puigverd de Lleida (Lleida)

Ubicación GPS: 41.540733 , 0.733457

Dirección: Carrer de la Bassa,19, 25153 PUIGVERD (Lleida)

### 2. PARTICIPACION

Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que tengan en vigor su licencia única deportiva, emitida por una federación de tiro con arco autonómica, o bien por las Delegaciones de la RFETA donde no exista federación autonómica o se haya cedido a la RFETA dicha gestión.

### 3. INSCRIPCIONES

El precio de la inscripción para los arqueros, será de **CINCUENTA EUROS (50€)**, las inscripciones se realizarán a través del siguiente enlace:

<https://www.avaibooksports.com/inscripcion/-campeonato-espana-de-arco-estandar-2017/5372>

El plazo de inscripción se abrirá a la recepción de esta circular y se cerrará el día 20 de Agosto de 2017 a las 24:00 horas (hora peninsular).

### 4. NORMAS DEL CAMPEONATO

- El Campeonato de España de Arco Estándar se regirá por lo establecido en el Reglamento WA.
- En el Campeonato de España de Arco Estándar las únicas clases participantes son las de hombres y mujeres (sin diferenciar edades).
- La capacidad máxima de la línea de tiro será de 20 parapetos.
- Para poder proclamar campeones en cada clase tendrá que haber al menos tres participantes dentro de la misma.
- En el caso de que la inscripción total sea inferior a treinta (30) deportistas, el Campeonato no se celebrará.
- Los deportistas participantes, personal técnico, prensa etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin este requisito les será denegado el acceso.

Con el fin de aclarar las dudas que pudieran existir con referencia a las Normativa, al final de esta circular y como anexo, se incluye el reglamento WA.

## 5. HORARIOS DE LA COMPETICION

### Sábado, día 9 de Septiembre

- 15:00h. Entrega de Dorsales y Acreditaciones.  
Revisión de material.
- 15:30h. Apertura del Campo.  
Inicio Entrenamientos.
- 16:00h. Inicio Competición. (1ª Serie Estándar)  
36 flechas a 50m.  
36 flechas a 30m.

### Domingo, día 10 de Septiembre

- 09:00h. Apertura del Campo.  
Inicio Entrenamientos.
- 09:30h. Inicio Competición. (2ª Serie Estándar)  
36 flechas a 50m.  
36 flechas a 30m.
- 13:00h. Entrega de Premios.

Madrid, 16 de Junio de 2017  
Rafael Menéndez Ortiz  
Secretario General

## **ANEXO - REGLAMENTO WA ARCO ESTANDAR**

34.8.2 El Arco Estándar se define como sigue:

Los requisitos del artículo 11.1 en el Libro 3 se aplicará en su totalidad a las siguientes disposiciones o modificaciones adicionales:

34.8.2.1 El arco deberá ser de un diseño simple, ya sea de tipo desmontable (con cuerpo de madera o de metal) o de una sola pieza. En ambos tipos de arco, las palas deben ser de construcción de madera y / o fibra de vidrio.

34.8.2.1.1 El reposaflechas será de diseño sencillo, flexible o rígido y no podrá ser ajustable. Un simple botón de presión no ajustable puede ser utilizado y deberá ser colocado no más atrás de 2 cm de la garganta (punto de pivote) de la empuñadura.

34.8.2.1.2 Se podrá utilizar un indicador de tensión audible y/o visual. Este indicador dará una sola indicación de la longitud de tensado.

34.8.2.1.3 El visor será de construcción simple y no debe incluir ninguna cremallera vertical, ni micro ajustes de tipo piñón o tornillo. El ajuste lateral (deriva), puede realizarse mediante un regulador de tipo tornillo. El visor y cualquier soporte en el que esté colocado, deben cumplir con la Nota que se indica más adelante. El punto de mira no puede ser del tipo fibra óptica.

34.8.2.1.4 Cualquier estabilización utilizada deberá cumplir con el artículo 33.8.2.1.9. No están permitidos los Torques compensadores de vuelo.

34.8.2.1.5 Las flechas no excederán de la especificación XX75 o equivalente y serán de precio y prestaciones equivalentes. Los culatines serán de construcción simple, con fijaciones cónicas o insertadas. Las puntas serán de perfil cónico u ojival. Las plumas serán de material plástico blando o de pluma natural.

34.8.2.1.6 Las protecciones de dedos no deben incluir ninguna forma de refuerzo, plataforma o dispositivo similar, ni ningún dispositivo que ayude a sostener, tirar y soltar la cuerda.

34.8.2.1.7 No se pueden utilizar prismáticos, telescopios, ni otra ayuda visual para localizar las flechas. No se permiten gafas especiales de tiro.

Libro 5, Rounds varios y Sky Arco

Reglamento – World Archery

34.8.2.1.8 Están permitidos accesorios tales como protectores de brazo, petos, dragonas, carcajes de cintura o de suelo y borlas para limpiar las flechas. Los marcadores para los pies no pueden sobresalir del suelo más de 1 cm.

Se permiten dispositivos para elevar un pie o parte de él, unidos o no al zapato, siempre que su colocación no represente obstáculo para otros competidores en la línea de tiro, que no constituya una plataforma que pudiera afectar a la línea de tiro, que no fije el pie a la plataforma o la plataforma al suelo y que no supere la huella del pie en 2 cm.

34.8.2.1.9 El arco completo, sin montar, con todos los accesorios permitidos (con los estabilizadores extendidos en cualquier dirección), debe ser capaz de pasar a través de un agujero o aro de 12.2 cm de diámetro interior, +/- 0,5 mm.

34.8.3 Para el Round de Arco Estándar habrá recompensas del Round de Arco Estándar.

34.8.3.1. Esta será una flecha en una insignia circular sobrepuesto con las palabras "World Archery Standard Round Award":

#### RECOMPENSAS WORLD ARCHERY PARA EL ROUND DE ARCO ESTÁNDAR

Flecha en blanco  
 Flecha en negro  
 Flecha en azul  
 Flecha en rojo  
 Flecha en oro

Hombres	Mujeres
500 puntos	475 puntos
530 puntos	505 puntos
560 puntos	535 puntos
590 puntos	565 puntos
620 puntos	595 puntos

34.8.3.2. Con el fin de ser elegible para un Round de Arco Estándar un atleta no deberá de haber conseguido una Recompensa de Estrella de 1,000 puntos o más usando un arco recurvo o compuesto.

### INFORMACION ADICIONAL

#### CÓMO LLEGAR:

Desde Lleida: desde el barrio de la Bordeta, desde la Avenida Artesa, por la L-702, 9km hasta Artesa de Lleida y a los 3 km, Puigverd de Lleida.

Desde la salida de la autopista de Lleida, pasado el peaje, coger la variante C-13B dirección C-13 Andorra, y coger la L.702 dirección Artesa de Lleida, hasta Puigverd de Lleida

Desde la salida de la autopista de Les Borges Blanques: En el primer cruce girar a la izquierda en la C-233 10 km hasta Castellans i girar a la derecha L-702, antes de la plaza, 6 km en dirección Puigverd de Lleida

Desde Mollerussa, desde la A-2, coger la LV-2001 8km hasta Torregrossa, girar a la derecha sin entrar a la población, para coger la LV 7022, 8 km hasta Puigverd de Lleida.

En Puigverd de Lleida, seguir las flechas hasta el campo de futbol.

### **ALOJAMIENTOS**

#### **Casa de turismo rural “Cal Manyo”**

E-mail: [calmanyopuigverd@gmail.com](mailto:calmanyopuigverd@gmail.com)

Web <http://www.calmanyo.com>

25153 Puigverd de Lleida, Lleida

**Teléfono:** [973 16 79 10](tel:973167910)

#### **Hotel Real (Lleida) 3\***

**Dirección:** Avinguda de Blondel, 22, 25002 Lleida

#### NOCHE DEL 9 DE SEPTIEMBRE

Doble con desayuno no reembolsable 68 euros

Doble de uso individual con desayuno no reembolsable 60 euros

Doble con desayuno flexible 75 euros

Doble uso con desayuno flexible 68 euros

#### NOCHE DEL 10 DE SEPTIEMBRE

Doble con desayuno no reembolsable 60 euros

Doble de uso individual con desayuno no reembolsable 52 euros

Doble con desayuno flexible 65 euros

Doble uso con desayuno flexible 55 euros

- Precios por habitación y noche, tarifas dinámicas, los precios pueden cambiar según disponibilidad hotelera.

Gema Tfns: 91 416 15 49 / 91 416 17 99 Movil: 626 935 449 Fax: 91 416 11 98

[www.viajes-ok.com](http://www.viajes-ok.com)

### Hotel Ibis Lleida

- Habitaciones dobles con cama de matrimonio: **46€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche.
- Habitaciones dobles con dos camas individuales: **46€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche.
- Habitaciones con cama de matrimonio y supletoria (ocupación máxima tres personas): **46€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche. Suplemento tercera persona **10€**

### Hotel Ibis Budget Lleida

- Habitaciones dobles con cama de matrimonio: **38€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche.
- Habitaciones dobles con dos camas individuales: **38€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche.
- Habitaciones con cama de matrimonio y supletoria (ocupación máxima tres personas): **38€**/habitación y noche (Desayuno e I.V.A incluido). Tasa turística no incluida 0.50€/persona y noche. Suplemento tercera persona **7.00€**

Además disponemos de un restaurante con servicio de comidas y cenas donde podrá disfrutar de nuestro menú del día por tan solo **11.90€/persona** y noche entre semana, y de **13'90€/persona** y noche, las vísperas y fines de semana. Necesitaríamos saber si comerán o cenarán con nosotros, para una mejor organización del servicio.

*Hoteles Ibis y Ibis Budget Lleida*

*C/María Montessori s/n*

*25001 LLEIDA*

*[H7589@accor.com](mailto:H7589@accor.com)*

*Tfn:973 21 20 40*